

SENADO
IX LEGISLATURA
REGISTRO DE INTERESES
SECCIÓN DE BIENES
453 19/07/11

GENERALES

IX LEGISLATURA

SENADO
IX LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 67.865

29/07/2011 10:21

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y apellidos		
Isidro Manuel Martínez Oblanca		
Estado civil		R°gimen económico matrimonial
Casado		Gananciales
Fecha de elección como parlamentario 15 de Julio de 2011		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado	Senador	<input checked="" type="checkbox"/> Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Junta General del Principado (Asturias)

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Salario anual como trabajador del Hospital de Cruz Roja (Gijón, Asturias)	30.964,55
	Salario anual como trabajador de la Mutua ASEPEYO (Centro Asistencial de Gijón)	9.437,32
	Honorarios como integrante del equipo médico de la Plaza de Toros de "El Bibio" (Gijón)	253,40
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	Ingresos anuales por alquiler de un piso (en gananciales) sito calle Ezcurdia	3.750 €

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	4.718,60 €
---	------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario llenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Piso en la calle Ezcurdia, 61, de Gijón. 75 m2	Asturias	Mayo de 1991	Gananciales. Compraventa.
	Vivienda con trastero en la calle Periodista Paco Ignacio Taibo Lavilla, 13, de Gijón. 120 m2	Asturias	Agosto de 2000	Gananciales. Compraventa
	Plaza de Garaje en la calle Periodista Paco Ignacio Taibo Lavilla, 13 de Gijón	Asturias	Agosto de 2000	Gananciales Compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPÓSITOS (€)
CCC 2048-0052-81-3000206550 (a fecha 31 de Diciembre de 2010)	3.201,51

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	8 acciones del Real Sporting de Gijón S.A.D	300
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
Mayo de 2004	Coche Ford Focus Ghia. (Propiedad cónyuge)
Mayo de 2005	Moto Suzuki Burgman 400
Junio de 2009	Moto Yamaha 75 (propiedad hijo)

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDOS DE INVERSIÓN ASTURFONDO DINERO FI CAJASTUR (Titular: cónyuge e hijos) 132,801505 participaciones	106.850,77
Seguro de Vida "FLEXIPENSION ASEGURADA" de MAPFRE VIDA S.A. 119.97.1742266.0. Valor de rescate	8.743

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

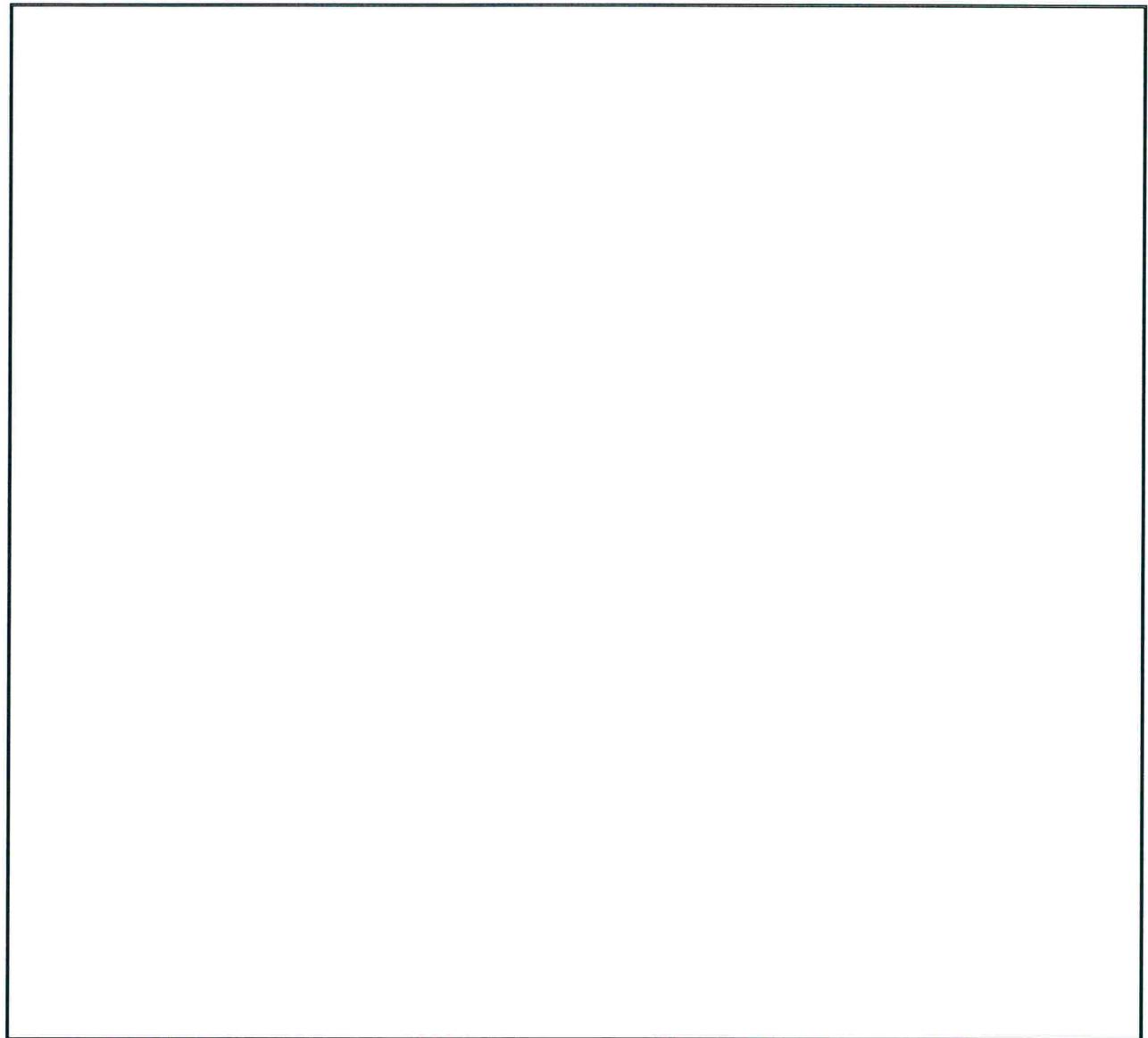
¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
CCC 2048-0052-81-0960059192. Cuenta de Préstamo Cajastur.	9.8.2011	137.030,76	11.456,25
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa
Isidro Manuel Martínez Oblanca

Don/Doña ----- ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Gijón 28 Julio 2011
----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma